



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de enero de 1993

Número 5

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- - - EN LA CIUDAD DE IXTAPAN DE LA SAL ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS-NOVENTA Y DOS, CON LA FINALIDAD DE PROCEDER A LA INSTALACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, ASI COMO A LA CELEBRACION DE SU PRIMERA SESION ORDINARIA SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDOS LOS CC. JOSE DE JESUS TOVAR ARIZMENDI, PRESIDENTE, PROFRA. GLORIA-LUZ PEREZ GUADARRAMA VICE PRESIDENTA, ARQ. JOSE LUIS OSORIO GOMEZ VOCAL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, SABAS GARCIA SERRANO VOCAL REPRESENTANTE VECINAL, JOAQUIN VILCHIS MARTINEZ VOCAL REPRESENTANTE COMERCIAL, JOSE LUIS DOMINGUEZ ESTRADA VOCAL REPRESENTANTE INDUSTRIAL, PROFR. JULIO RAFAEL GOMEZ GAMA COMISARIO DEL ORGANISMO, ASI COMO EL C. TEODORO DIAZ ARIZMENDI ACTUANDO EN FUNCIONES COMO SECRETARIO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSE DE JESUS TOVAR ARIZMENDI PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, DISPUSO SE PROCEDIERA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA VERIFICANDO LA PRESENCIA DE LOS MISMOS INTEGRANTES, DETERMINANDOSE QUORUM LEGAL, POR LO QUE DECLARÓ ABIERTA Y FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESION DE CONSEJO.

A CONTINUACION SE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD COMO SE TRANSCRIBE A CONTINUACION:

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE PRESENTES
- II.- LECTURA DEL DECRETO No.135 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1992.
- III.- PRESENTACION DEL CONSEJO DIRECTIVO (LECTURA DEL ACTA DE CABILDO)

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de enero de 1993 | No. 5

ACTA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Méx., referente a la instalación del Consejo Directivo del Organismo Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

AVISOS JUDICIALES: 6759, 650-A1, 627-A1 y 628-A1,

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6897, 6896 y 6895.

(Viene de la primera página)

- IV.- TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO DIRECTIVO
- V.- PROPUESTA PARA NOMBRAR AL DIRECTOR DEL ORGANISMO
- VI.- TOMA DE PROTESTA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO
- VII.- MENSAJE DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO
- VIII.- ASUNTOS GENERALES
 - I.- EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO PASA LISTA DE PRESENTES A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO, ENCONTRANDOSE EL 100% DE ASISTENCIA POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA PROCEDER Y LLEVARSE A CABO LA PRIMERA SESION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL
 - II.- PASANDO AL DESARROLLO DEL PUNTO No.2 DEL ORDEN DEL DIA, EL C.TEODORO DIAZ ARIZMENDI SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DIO LECTURA AL DECRETO No.135 EXPEDIDO POR LA LI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1992, POR EL QUE SE CREO EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL.
 - III.- PASANDO AL PUNTO TERCERO DE LA ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 1992 QUE SE AGREGA AL APENDICE DE ESTA ACTA EN LA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL HAN CUMPLIMENTADO LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 12 Y 20 RESPECTIVAMENTE DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

TUVO A BIEN DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y AL COMISARIO QUEDANDO INTEGRADO EN LA FORMA QUE A CONTINUACION SE DETALLA.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS --
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE IX-
TAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEXICO

- C. JOSE DE JESUS TOVAR ARIZMENDI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
 - C. GLORIA LUZ PEREZ GUADARRAMA
CUARTO REGIDOR Y
VICE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 - C. TEODORO DIAZ ARIZMENDI
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
 - C. PROFR. JULIO RAFAEL GOMEZ GAMA
SINDICO PROCURADOR Y
COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
 - C. SABAS GARCIA SERRANO
VOCAL REPRESENTANTE DOMESTICO
 - C. JOAQUIN VILCHIS MARTINEZ
VOCAL REPRESENTANTE COMERCIAL
 - C. JOSE LUIS DOMINGUEZ ESTRADA
VOCAL REPRESENTANTE INDUSTRIAL
 - C. ARQ. JOSE LUIS OSORIO GOMEZ
VOCAL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
- IV.- EN EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL C. LIC. LUIS RIVERON FRAGOSO DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION CON ORGANISMOS OPERADORES Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO, PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. CUERPO DIRECTIVO, QUIENES ACEPTARON -- LOS CARGOS QUE LES FUERON CONFERIDOS, PROTESTANDO SU FIEL Y -- LEAL CUMPLIMIENTO.
- V.- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JOSE DE JESUS TOVAR ARIZMENDI, PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO Y EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 11 FRACCION II DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y 2o. TRANSITORIO DEL DECRETO No.135, POR LO QUE-

SE CREO EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL PONIENDO A CONSIDERACION DE DICHO CUERPO COLEGIADO, LA PROPUESTA RESPECTIVA EN FAVOR DEL C. ROBERTO-DELGADO SOTELO, PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DEL ORGANISMO MENCIONADO, PROPOSICION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD Y POR LO TANTO NOMBRADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.

- VI.- ENSEGUIDA Y PASANDO AL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA EL C. JOSE DE JESUS TOVAR ARIZMENDI, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO TOMO LA PALABRA DE LEY AL C. ROBERTO DELGADO SOTELO QUIEN ACEPTO EL CARGO QUE LE FUE ENCOMENDADO, PROTESTANDO SU FIEL DESEMPEÑO, DE ACUERDO A LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y EL DECRETO No. 135 QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL.
- VII.- PASANDO AL PUNTO No. SEIS DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CONCEDIO EL USO DE LA PALABRA AL C. ROBERTO DELGADO SOTELO, DIRECTOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL QUIEN HIZO UNA AMPLIA EXPOSICION DE LA GRAVE ROBLEMATICA QUE ENFRENTA EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL Y EXPONINDO DE IGUAL MANERA LAS NECESIDADES MAS PRIORITARIAS COMO SON EL CAMBIO DE LA RED GENERAL PARA ABASTECER A TODA LA CABECERA MUNICIPAL DE ESTACIUDAD MISMA QUE YA TIENE UNA ANTIGUEDAD DE TREINTA AÑOS DE FUNCIONAMIENTO, SIENDO SU CAPACIDAD INSUFICIENTE PARA LA CANTIDAD DE HABITANTES QUE TIENE ESTE LUGAR, ASIMISMO AGRADECIO LA CONFIANZA QUE SE DEPOSITO EN EL CARGO CONFERIDO, COMPROMETIENDOSE PONER SU MEJOR ESFUERZO PARA QUE EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE SALGA ADELANTE ADEMAS DE OFRECERLE A LA CIUDADANIA EN FORMA GENERAL UN MEJORAMIENTO EN EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.
- VIII.- EL C. LIC. LUIS RIVERON FRAGOSO DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION CON ORGANISMOS OPERADORES Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO HACE USO DE LA PALABRA PARA MANIFIESTARLE A TODOS LOS PRESENTES, LA GRAN IMPORTANCIA QUE TIENE EL QUE IXTAPAN DE LA SAL HAYA CREADO EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EL-

CUAL REDUNDARA EN EL BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD, YA-
QUE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A PARTIR DE QUE EMPIECE A OPERARLO-
EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO, MEJORARA DE UNA MANERA CONSIDERABLE-
Y FELICITA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CAR-
GO QUE LES FUE ASIGNADO, ASIMISMO LOS EXHORTA PARA QUE PONGAN TODO-
SU MEJOR ESFUERZO Y DEDICACION YA QUE DE ELLOS DEPENDERA EL EXITO -

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SEGUN INFORMO LA SE-
CRETARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIA
DE SU FECHA SE DIO POR CONCLUIDA LA REUNION LEVANTANDOSE -
LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LEGAL TODOS LOS
QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. JOSE DE JESUS TOVAR ARIZMENDI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. GLORIA LUZ PEREZ GUADARRAMA
CUARTA REGIDORA Y
VICE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. PROFR. JULIO RAFAEL GOMEZ GAMA
SINDICO PROCURADOR Y
COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. SABAS GARCIA SERRANO
VOCAL REPRESENTANTE DOMESTICO

C. JOAQUIN VILCHIS MARTINEZ
VOCAL REPRESENTANTE COMERCIAL

C. ARQ. JOSE LUIS OSORIO GOMEZ
VOCAL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSE LUIS DOMINGUEZ ESTRADA
VOCAL REPRESENTANTE INDUSTRIAL

C. TEODORO DIAZ ARIZMENDI
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1282/92, relativo al juicio ordinario civil promovido por EVA GONZALEZ ROSALES en contra de JUSTINA GONZALEZ ROSALES Y ROBERT WILLIAM SAFRANIC, y de éstos últimos se demanda: la terminación del contrato de comodato que se celebró con ellos en fecha 21 de febrero de 1989, respecto del inmueble ubicado en el No. 140 de las calles de Ana María en el Fraccionamiento Victoria de esta ciudad de Toluca, Méx., el pago de daños y perjuicios, la desocupación y entrega del inmueble descrito, el pago de gastos y costas. Dicho contrato de comodato se celebró por el término de tres años el cual venció el 21 de febrero del año en curso, se les ha buscado a dichas personas en el referido domicilio sin encontrárseles, la casa dá la apariencia de encontrarse cerrada y abandonada, y se desconoce el paradero de los demandados, en consecuencia de lo anterior y en virtud de que se han hechos los trámites legales de la localización de los ya mencionados demandado, y atento al estado de los autos el C. Juez mediante acuerdo de fecha 30 de septiembre del año en curso, ordenó su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro de mayor circulación de esta ciudad dentro del término de 30 días contados a partir al siguiente al en que surta los efectos la última publicación, debiéndose además fijarse en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y previéndose a los demandados, de que si pasado éste término no comparecen por sí o por apoderado gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles aún las de carácter personal.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica 6759.—15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDES ZEPEDA REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTANEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ A SU VEZ REPRESENTADA POR SU APODERADO ROBERTO VALDEZ CASTANEDA DE FINANCIERA DEL NORTE E INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL.

C. OTILIA SILVA HERNANDEZ Y VIRGILIO LEON SILVA, en expediente marcado con el número 1508/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 8, de la manzana 64, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, el cual tiene una superficie de 207.50 m2. y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 7; al sur: 20.75 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 27; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efecto la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio. apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previéndolos para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 1o. del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

650-A1.—15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1414/92.

SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN.

RAYMUNDO PEREZ BRIONES Y CARMEN PEREZ BRIONES, les demandan en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número doce, de la manzana ciento treinta y tres de la colonia El Sol de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al este: 10.00 m con lote 27; al oeste: 10.00 m con calle 29; con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezcan por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previéndolos para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente para el Estado de México, quedan en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 24 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

627-A1.—15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1415/92.

SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS HAHN SAN VICENTE.

RAFAEL VARGAS RIVERA, MA. DEL CARMEN RAZO PELACIO, MA. LETICIA VARGAS RAZO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 8 de la manzana 37-C, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con lote 7; al sur: en 10.00 m con lote 9; al oriente: en 20.00 m con lote 23; al poniente: en 20.00 m con calle 38; el cual tiene una superficie total de: 207.00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previéndolos para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente para el Estado de México, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las recojan.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

628-A1.—15, 28 diciembre y 8 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 445/92, GUSTAVO BAUTISTA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinón del Guayabal, municipio de Tejuníco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 1107.00 m con Alvaro Martínez; sur: 620.00 m y colinda con Sixto Martínez; oriente: 1710.00 m y colinda con el señor Gertrudis Cruz; poniente: 145 m colinda con Domingo Morales, 240.00 m con Eriberto Bautista Valdez y 320 m con Alvaro Martínez; superficie aproximada de: 104-26-76.25 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 3 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 445/92, GUSTAVO BAUTISTA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bojucos del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m colinda con Roberto Pérez sur: 30.00 m colinda con David Vera, oriente: 15.00 m colinda con la carretera, poniente: 15.00 m colinda con Lucía Cardoso.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.
6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 15053/92, MANUEL HERNANDEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m con Inocencia Hernández Jaimes, sur: 40.00 m con Marcial y Andrés Espinoza, oriente: 10.00 m con Vereda (calle Futura), poniente: 10.00 m con Carmen Consuelo.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13499/92 CIRILO OROPEZA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 27.00 m con Natalia Espinoza, sur: 33.80 m con Concepción García de Espinoza, oriente: 11.05 m con Av. Cuauhtémoc, poniente: 10.45 m con Raúl Moreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 12511/92, GRACIELA COLIN ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.50 m con privada sin nombre, sur: 13.50 m con Angeles Martínez, oriente: 15.00 m con Rubén García Sánchez, poniente: 15.00 m con Verónica García Sánchez.

Superficie aproximada de: 202.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—San Buenaventura, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16191/92, FRANCISCO ALBARRAN ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Jesús Reyes Heróles San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 49.20 m con Boulevard Jesús Reyes Heróles, sur: 44.40 m con Cecilio Albarrán, oriente: 162.30 m con Dimas y Rosa Serrano Vallejo, poniente: 134.30 m con Fernando Gamboa Torres.

Superficie aproximada de: 7,268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13516, MA. ONELIA ESPINOZA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con privada sin nombre, sur: 8.00 m con Ramón González García, oriente: 19.00 m con María de la Luz Zárate, poniente: 19.00 m con Justino López González.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13515/92, MA. ULFA MORENO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con Baltazar Romero Díaz, sur: 19.00 m con Armando Moreno Aguilar, oriente: 6.00 m con calle Alpinismo, poniente: 2.75 m con Jaime Espinoza.

Superficie aproximada de: 75.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13504/92, ARACELI CAMPERO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 311, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.50 m con José Rendón, sur: 13.00 m con Jaime Santana, oriente: 12.20 m con Amado Campero, poniente: 12.10 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 165.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13505/92, OTILIA SOCORRO ROMERO SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Insurgentes No. 213, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.22 m con Socorro Romero Sanabria, sur: 10.22 m con Aurelia Vda. de Rojas, oriente: 21.35 m con Sandra Sanabria, poniente: 21.35 m con Federico Velázquez.

Superficie aproximada de: 218.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13506/92, OCTAVIANO ENRIQUEZ ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.10 m con, sur: 20.60 m con Victor Zamudio, oriente: 14.70 m con Rutilio Alvarez Espinoza, poniente: 2 líneas: 9.67 y 7.75 m con Avenida Guadalupe.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13507/92, ALVARO SANTANA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.47 m con calle Revolución, sur: 8.47 m con Alicia Camacho Espinoza, oriente: 17.00 m con María Eugenia González, poniente: 17.00 m con Alejandro Estrada Sánchez.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13508, EMILIO SANTANA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Gelacio Mendiola Torres, sur: 18.00 m con Concha Santana Velázquez, oriente: 9.00 m con privada Progreso, poniente: 9.00 m con Ausencio Santana Vallejo.

Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13509/92, ALFONSO MORALES DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Fernando Romero, sur: 22.00 m con la señora Mercedes Barrientos de Rodca, oriente: 13.00 m con carretera, poniente: 13.00 m con profesor Romero Adrian Trujillo F.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13510, FRANCISCA MORENO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.45 m con privada Cuauhtemoc, sur: 11.95 m con Angela Ocampo, oriente: 12.40 m con Eduwiges Moreno Martínez, poniente: 12.15 m con Mateo Moreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13512/92, ANA MARIA ENRIQUEZ JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.52 m con calle Pensador Mexicano, sur: 16.52 m con María Bernal, oriente: 7.15 m con Estefanía Carrillo Silva, poniente: 7.15 m con Antonio Romero.

Superficie aproximada de: 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13513/92, VICENTE HERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.00 m con privada de Bucareli, sur: 11.00 m con José Peralta, oriente: 15.00 m con Roberto Hernández Enriquez, poniente: 15.00 m con Teodomiro Camacho, ahora Aurelio Hernández Cárdenas.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13514/92, GUMERCINDO ENRIQUEZ GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Estefanía Carrillo Vda. de Espinoza, sur: 13.00 m con calle Insurgentes, oriente: 16.00 m con Anancio Romero, poniente: 16.00 m con Esperanza Espinoza Carrillo.

Superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 13495, FLAVIO CARRILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.40 m con Francisco Javier Garduño Ruiz, sur: 16.10 m con Alejandro Valle, oriente: 22.28 m con calle progreso, poniente: 22.25 m con Angel Alcántara,

Superficie aproximada de: 384.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16192/92, LUIS JORGE ZARATE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.25 m con Juan Enriquez Romero, sur: 3 líneas: 15.90, 5.70 y 8.70 m con Carmen Hidalgo y Rubén Miranda Romero, oriente: 9.00 m con calle Hermenegildo Galeana, poniente: 10.55 y 5.90 m con Margarita Miranda y propiedad privada.

Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6896.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16204/92, MA. DE LOS ANGELES ALBARRAN ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.18 m con Cecilio Albarrán, sur: 24.70 m con; oriente: 160.15 m con Luis Díaz Barrientos y Luis García; poniente: 160.15 m con Cecilio Albarrán; superficie aproximada de: 3,914.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16199/92, ERNESTO GARDUÑO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.25 m con Nicolás Bravo; sur: 10.25 m con Angela Martínez; oriente: 49.60 m con Esteban y Serafín Labastida; poniente: 50.18 m con Petra Espinosa; superficie aproximada de: 625.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16201/92, ANA ALBARRAN FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Filisola, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.50 m con Irene Albarrán Fernández; sur: 18.50 m con Elvia Albarrán Fernández; oriente: 10.00 m con calle Prolongación de Filisola; poniente: 10.00 m con José María Martín Albarrán Fernández, superficie aproximada de: 185.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16202/92, MA. DE JESUS YEDRA DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5 líneas: 6.40, 13.25, 6.44, 20.50 y 15.00 m con Teresa Rossano Aguilar, Vicente Fuga, Irene Turral Yedra y Pedro Hidalgo Turral; sur: 3 líneas: 14.50, 10.90 y 15.00 m con Mariano Hernández Espinoza y propiedad privada; oriente: 43.36 m con Alfonso Canchola Guzmán y Leopoldo y Rubén Yedra Esquivel; poniente: 2.00 m con calle Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 548.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16203/92, JUANA VILLA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Alpinismo s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 98.50 m linda con Henoc Romero; sur: 98.50 m linda con Gelacio Hernández; oriente: 15.00 m linda con Luis García; poniente: 15.00 m linda con Gelacio Hernández; superficie aproximada de: 1,477.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16198/92, EDUARDO SEGURA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.90 m con Boulevard Jesús Reyes Heróles; sur: 10.50 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 11.00 m con Luis Santamaría; poniente: 5.00 m con esquina, superficie aproximada de: 88.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16196/92, JERONIMO MANCILLA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.20 m con el Sr. Guillermo Miranda; sur: 18.20 m con Justino Cerón Martínez; oriente: 22.00 m con la señora Angela Martínez; poniente: 22.00 m con Guadalupe Anaya; superficie aproximada de: 400.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16197/92, JERONIMO MANCILLA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.20 m con Lorenzo Mejía Morales; sur: 18.20 m con Antonio Martínez; oriente: 50.00 m con Angela Martínez; poniente: 50.00 m con la señora Guadalupe Anaya; superficie aproximada de: 910.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16195/92, JUAN JOSE SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5 líneas 10.10, 0.50, 2.08, 1.50 y 5.27 m con Juan Sánchez García; sur: 19.28 m con privada s/n.; oriente: 15.52 m con calle Filicola; poniente: 7.80 m con Mauro Albarrán; superficie aproximada de: 214.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16194/92, CARLOTA BASTIDA DE PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con Esteban Enriquez; sur: 19.00 m con Antonio Romero; oriente: 12.50 m con Abraham Camacho; poniente: 12.50 m con calle de Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16193/92, SILVESTRE HERNANDEZ ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Olegario Mondragón M.; sur: 11.00 m con Angaro Mondragón Martínez; oriente: 13.00 m con Privada de Muñoz Samaya; poniente: 13.00 m con Guadalupe Espinoza; superficie aproximada de: 143.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 16200/92 FELIPE ALBARRAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con calle de la Cruz; sur: 18.50 m con Alejandra Irene Albarrán Fernández; oriente: 24.70 m con Prolongación de Filicola; poniente: 24.70 m con José María Martín Albarrán Fernández; superficie aproximada de: 456.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 476/1992, C. MA. DEL CARMEN TERREROS DE LA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 35.00 m con calle de la Corregidora; sur: 42.00 m con Gonzalo del Castillo y Lucía Ríos; oriente: 59.60 m con Plazuela Hidalgo y callejón de Comonfort; poniente: 43.00 m con Susc. de Concepción Ramírez; superficie aproximada de: 1,200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 471/1992, C. RAUL BARRETO RCSALFS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con calle; sur: 30.00 m con Guadalupe Rosales Barrera; oriente: 17.00 m con Filidelfa Rosales Barrera; poniente: 17.00 m con Graciela Barreto Chávez; superficie aproximada de: 510.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 477/1992, C. GONZALO DEL CASTILLO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Susc. de Valeriano Ronquillo; sur: 10.00 m con Plaza de la Constitución; oriente: 33.00 m con Plazuela Hidalgo; poniente: 33.00 m con Susc. de Concepción R. Vda. de Castillo; superficie aproximada de: 396.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 473/1992, C. HERMIILA BARETO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 31.00 m con Raúl Barreto Rosales; sur: 31.00 m con José Gpe. Rosales Barrera; oriente: 16.00 m con Gasión Rubio González; poniente: 16.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 496.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 467/1992, C. ESTELA VERA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 19.50 m con Lino Tapia Baltazar; sur: 7.60 y 11.50 m con camino; oriente: 24.30, 15.00 y 32.50 m con Lino Tapia Baltazar; poniente: 30.00, 13.28 y 25.25 m con Victorio Rosales Barrera; superficie aproximada de: 1,769.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 468/1992, C. ROBERTO BARRETO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.54 m con Privada los Rosales; sur: 13.39 y 7.78 m con Manuel Sánchez Foster y Carlos Joel Alor Vega; oriente: 45.84 m con Víctor Manuel Barreto Rosales; poniente: 45.82 m con Benjamín Barreto Rosales; superficie aproximada de: 953.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 469/1992, C. VÍCTOR MANUEL BARRETO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.54 m con Privada los Rosales; sur: 21.32 m con Manuel Sánchez Foster; oriente: 45.56 m con calle los Rosales; poniente: 45.84 m con Roberto Barreto Rosales; superficie aproximada de: 953.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 470/1992, C. BENJAMÍN BARRETO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.54 m con Privada los Rosales; sur: 21.57 m con Carlos Joel Alor Vega; oriente: 45.82 m con Roberto Barreto Rosales; poniente: 45.24 m con Ninfa Cruz Vda. de Vega; superficie aproximada de: 953.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 472/1992, C. SERGIO SUAREZ LECONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Av. Juárez; sur: 20.00 m con Gilberto Santillán Baca; oriente: 37.00 m con Juan Santillán Baca; poniente: 37.00 m con Sylvia Santillán Baca; superficie aproximada de: 740.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 474/1992, C. ROBERTO BARRETO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 14.00 m con calle sin nombre; sur: 14.00 m con José Gpe. Sánchez Segura; oriente: 30.00 m con calle María Bonita; poniente: 30.00 m con Gastón Rubio González; superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 475/1992, C. LIOBA BARRALES NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maguycitos, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: termina en punta; sur: 4.20 m con camino a San Lorenzo; oriente: 276.00 y 133.60 m con Vicente, Urbano Miranda y Lino Hernández; poniente: 350.50 y 14.50 m con Concepción Vilchiz; superficie aproximada de: 15,646.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 265/92 JUAN CARBAJAL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carbajal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 250.00 m con propiedad de Raúl Carbajal; sur: 71.00 m con Filomón Carbajal López y 41.00 m con Santiago Carbajal Estrada; oriente: 230.00 m con Raúl Carbajal; poniente: 113.00 m con Filomón Carbajal López; superficie aproximada de: 31,041.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

Exp. 268/92 JUAN Y GASPHER HERERA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Carbajal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 242.00 m colinda con Fidencio e Ignacio Carbajal; sur: 242.00 m colinda con Anastacia y Josefa López C.; oriente: 37.00 m colinda con carretera; poniente: 39.00 m con un río; superficie aproximada del terreno 9,126.00 m², terreno con casa construcción 91 m, Const. casa con teja y adobe.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.
6895.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 605/92, SERGIO CONTRERAS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Miguel barrio de Bonsho, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo México, mide y linda: norte: 20.00 m con callejón vecinal; sur: 20.00 m con Tomás de la O. Bello; oriente: 25.00 m con calle de San Miguel; poniente: 25.00 m con Tomás de la O. Bello, superficie aproximada de: 500.00 m², construcción 76.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 604/92, FRANCISCO ESCOBAR TORREJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Andaro, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Felipe de la Cruz Méndez; sur: 23.00 m con Rivaldo Argueta Bárcenas; oriente: 80.00 m con Asesinato de la Cruz Romero; poniente: 78.00 m con Melitón de la Cruz Folcianos; superficie aproximada de: 1,975.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 603/92, MA. DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ Y OTROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Salís, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México mide y linda: norte: 7.30, 14.50 y 16.00 m con Faustino Bautista, sur: 9.00, 19.00, 8.60 y 17.50 m con Francisco Alva; oriente: 10.50, 28.00 y 32.00 m con barranca; poniente: 17.50, 26.00 y 16.50 m con Marcelino Gardño, superficie aproximada de: 1,748.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 602/92, TERESA MARTINEZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 9.50 m con camino vecinal; sur: 10.10 y 3.90 m con calle Allende; oriente: 7.00 m con arroyo; poniente: 8.60 m con Florencio Rodríguez; superficie aproximada de: 95.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 601/92, CAROLINA FAEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Boqui, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 28.56 m con Alfonso

López, y 21.44 m con Fide. López, sur: 50.00 m con Severo López García; oriente: 9.37 m con Av. Alfredo del Mazo y 7.36 m con Alfonso López García; poniente: 18.95 m herederos de J. Carmen Hernández; superficie aproximada de: 568.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 600/92, AGUSTIN EMETERIO DURAN JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Zaragoza, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 13.75 m con Arroyo de San Pedro; sur: 9.95 m con calle de Zaragoza; oriente: 22.47 m con José y Pedro García, poniente: 25.80 m con Jesús Martínez; superficie aproximada de: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 599/92, LOUPDES ALCANTARA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva junto Av. José Ma. Velasco, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México mide y linda: norte: 19.50 m con calle nueva, sur: 19.50 m con Cecilia M. Alvarado; oriente: 5.10 m con Juan Manuel Vallaz; poniente: 5.20 m con calle nueva; superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

5897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 598/92, JUAN HERNANDEZ CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles Matamoros y Mina, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México mide y linda: norte: 11.40 m con Partor Romero Real, sur: 12.5 m con calle de Matamoros; oriente: 15.90 m con calle de Mina; poniente: 14.06 m con Teresa y Matilde Ruiz y Flores; superficie aproximada de: 180.00 m², construcción 24.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6877.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 596/92, LUIS ALCANTARA GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No 14, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 23.00 m con Alberto Ruiz; sur: 23.00 m con Antonio Chaparro; oriente: 11.00 m con calle Morelos; poniente: 11.00 m con Antonio Chaparro; superficie aproximada de: 253.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero